



SALTA, 06 MAR. 2006

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 076-06

EXPTE.N° 5.007/05. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera Licenciatura en Antropología, Pablo Ignacio Mignone Gambetta, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Héctor Esparrica, acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

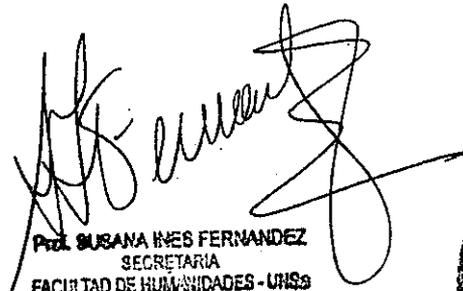
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Antropología, Plan/2000, propuesto por el alumno **Pablo Ignacio Mignone Gambetta**, LUN. 706.000, "LLULLAILLACO: FIGURILLAS DE CAMELIDOS EN UN CONTEXTO MORTUORIO. INFERENCIAS INTERPRETATIVAS Y SISTEMATIZACIÓN DE SU REGISTRO".

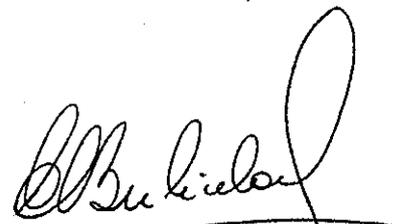
ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Lic. HECTOR ESPARRICA, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR al interesado, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

017-06

  
Dra. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULUGASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa